



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

* RESOLUCION DECANAL N° 67/93 *

VISTA

la solicitud de diploma presentada por el señor
Eduardo Daniel ALONSO (N° Alumno 74030914); y

CONSIDERANDO

que con fecha 23 de diciembre de 1992 aprobó su última
materia como alumno de la Licenciatura en Física;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Conceder al Sr. Eduardo Daniel ALONSO (D.N.I. N°
11.971.658) el título de LICENCIADO EN FISICA.

ARTICULO 2°: Elevar copia de la presente a Rectorado de la
Universidad para su conocimiento y comunicación a
Oficialía Mayor para el trámite posterior de
confección de diploma.

ARTICULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido,
archívese.

CORDOBA, 12 de mayo de 1993.-

Dra. MARIA V. DRUETTA
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. RAUL T. MAIBARDI
DECANO